



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION C.D. N° **167/05**

SALTA, **05** MAY 2005
Expediente N° 12.022/05

VISTO:

La Resolución CD N° 078/05, mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados para cubrir a través de Evaluación de Antecedentes y Oposición 1 (uno) Cargo de Profesor Interino en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura: "Dietoterapia Pediátrica" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Evaluador designado por la Resolución antes mencionada, emite el dictamen correspondiente a fs. 16/18.

Que vencido el plazo establecido por el artículo 10° del Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes – Resolución C.D. N° 138/04 no se presentó impugnación al dictamen.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, a través de su Despacho N° 111/05, aconseja: 1) aprobar el Dictamen del Tribunal Evaluador y 2) designar a la Lic. Miryam Hadee Fadel, en el cargo motivo del llamado a Inscripción de Interesados, primera en el orden de mérito.

Que el tema fue analizado en el seno del Consejo Directivo en Sesión Extraordinaria N° 06/05 y aprueba el Despacho de Comisión.

Que corresponde emitir el acto administrativo.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Extraordinaria N° 06/04 del 29/04/05)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen del Tribunal Evaluador que entendió en la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición 1 (uno) cargo de Profesor Interino en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura: "Dietoterapia Pediátrica" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, postulante inscrita y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia – a sus

efectos
D. A. A.
Maj

LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



DR. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud